

# RUNT2-IN-694 Solicitar autorización de registro inicial IVA CREI Carga Exceptuada V2





RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

## **TABLA DE CONTENIDO**

1 OBJETIVO	3
2 CONSIDERACIONES DEL PROCESO	3
3 DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO	4
4. CONTROL DE CAMBIOS	27



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

## 1 OBJETIVO

Proporcionar una guía detallada a los usuarios autorizados en el sistema del Portal ciudadano Sede electrónica para realizar el ingreso de los datos pertenecientes a la Solicitud de Autorización de Registro Inicial, aplicada al Programa de Exención del impuesto sobre las ventas - Carga exceptuada.

## 2 CONSIDERACIONES DEL PROCESO

A continuación, se detallan las actividades que debe desarrollar un usuario en el sistema para realizar la Solicitud de Autorización de Registro Inicial del Programa IVA CREI Carga exceptuada.

La descripción de este proceso inicia después que el usuario de sede electrónica ha sido autenticado. En este caso, el autorizado ha completado el registro de usuario, contraseña y ha validado su identidad. De acuerdo con el instructivo (RUNT2-IN-048-Instructivo Ingreso Portal Ciudadano).

Adicionalmente, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La presentación de los procedimientos cuenta con el mismo orden del menú que se visualiza dentro de la aplicación de sede electrónica.
- El sistema muestra los campos obligatorios con asterisco (\*), un mensaje informativo y cambiando de color (rosa), y no permite continuar con el proceso si estos no han sido diligenciados.



• Las pantallas y/o ventanas emergentes que contienen el botón Cancelar, permiten retornar a la ventana anterior, cancelar el proceso o limpiar datos ingresados en el formulario.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

## **3 DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO**

A través de esta funcionalidad, el usuario puede **Crear Solicitudes** para el Programa de **IVA CREI Carga Exceptuada**. Para registrar la solicitud, realice los siguientes pasos:

#### Paso 1

Seleccione el ícono de menú que se presenta en la pantalla principal o el que está ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla para desplegar las opciones correspondientes.



Imagen 1.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

Una vez que se despliegue el menú, seleccione la opción Gestión Solicitudes.



Imagen 2.

Seleccione la opción Carga y luego seleccione Mis Solicitudes.



Imagen 3.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

El sistema presenta en pantalla el siguiente formulario:

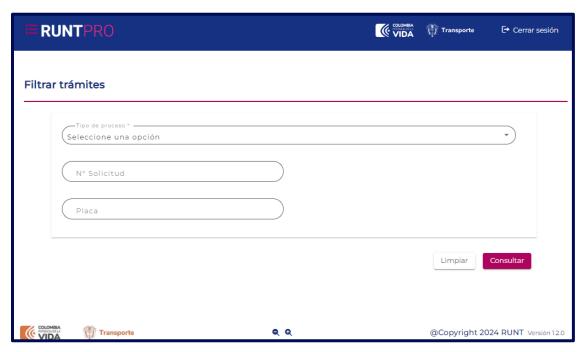


Imagen 4.

## Tipo de proceso:

Campo no editable. Lista desplegable campo recuperado por el sistema.

## N° Solicitud:

Campo obligatorio. Este campo permite el ingreso del identificador de la solicitud.

#### Placa:

Campo obligatorio. Este campo permite el ingreso del número de placa del automotor.

## Limpiar

Check de botón. Este campo permite limpiar la información ingresada en el formulario.

## Consultar:

Check de botón. Este campo permite ejecutar la consulta en el sistema.



RUNT2-IN-694	Versión: 2	19-11-2024
--------------	------------	------------

#### Paso 2

Ingrese la información solicitada en el formulario, en el campo tipo de proceso seleccione la opción IVA CREI Carga Exceptuada y de clic en el botón Consultar.

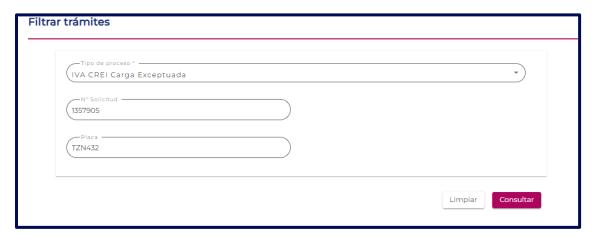


Imagen 5.

El sistema presenta el resultado de la búsqueda como se muestra a continuación:

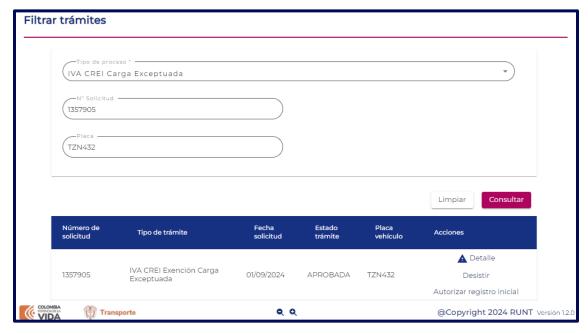


Imagen 6.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

En la sección de **Acciones** seleccione el botón siguiente pantalla:

Autorizar registro inicial el sistema presenta la

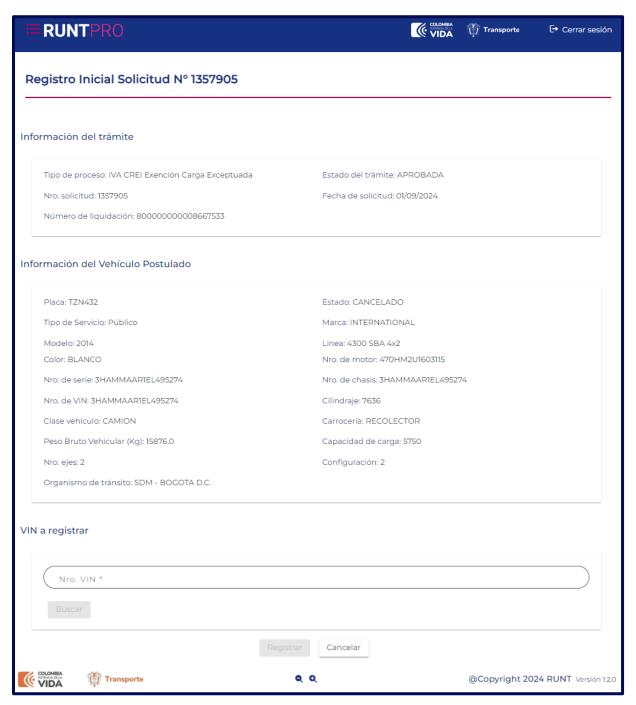


Imagen 7.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

#### Información del trámite

## Tipo de proceso:

Campo no editable. Se recupera de la información registrada en el sistema.

#### Estado del trámite:

Campo no editable. Se recupera de la información registrada en el sistema corresponde al estado de la solicitud.

#### Nro. solicitud:

Campo no editable. Se recupera de la información registrada en el sistema al momento de registrar la solicitud.

#### Fecha solicitud:

Campo no editable. Se recupera de la información registrada en el sistema al momento de registrar la solicitud.

## Información del vehículo postulado

## Placa:

Campo no editable. Corresponde al número de placa del vehículo postulado.

## Tipo de servicio:

Campo no editable. Corresponde al tipo de servicio del vehículo postulado.

#### Modelo:

Campo no editable. Corresponde al modelo del vehículo postulado.

#### Color:

Campo no editable. Corresponde al color del vehículo postulado.

#### Nro. de serie:

Campo no editable. Corresponde al número de serie del vehículo postulado.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

#### Nro. de VIN:

Campo no editable. Corresponde al número VIN del vehículo postulado.

#### Clase vehículo:

Campo no editable. Corresponde a la clase del vehículo postulado.

## Peso bruto Vehicular (Kg):

Campo no editable. Corresponde al PBV del vehículo postulado. Se recupera de la información registrada en el RNA. Se expresa en Kg.

## Nro. ejes:

Campo no editable. Corresponde al número de ejes del vehículo postulado.

## Organismo de tránsito:

Campo no editable. Corresponde al organismo de tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo postulado.

#### Estado:

Campo no editable. Corresponde al estado del vehículo postulado.

## Marca:

Campo no editable. Corresponde a la marca del vehículo postulado.

#### Línea:

Campo no editable. Corresponde a la línea del vehículo postulado.

## Nro. de motor:

Campo no editable. Corresponde al número de motor del vehículo postulado.

#### Nro. de chasis:

Campo no editable. Corresponde al número de chasis del vehículo postulado.

## Cilindraje:

Campo no editable. Corresponde al cilindraje o desplazamiento del vehículo postulado.



RUNT2-IN-694	Versión: 2	19-11-2024
--------------	------------	------------

#### Carrocería:

Campo no editable. Corresponde a la carrocería del vehículo postulado.

## Capacidad de carga:

Campo no editable. Corresponde a la capacidad de carga del vehículo postulado.

## Configuración:

Campo no editable. Corresponde a la configuración del vehículo postulado.

## VIN a registrar

#### Nro. VIN:

Campo obligatorio. Corresponde al número de VIN del vehículo nuevo.

## Paso 3

Ingrese la información solicitada en el campo Nro. VIN; luego de clic en Buscar, (Se habilita cuando se ingrese el número de VIN del vehículo nuevo).

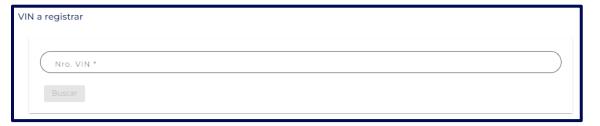


Imagen 8.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

El sistema valida la información de ingresada. En caso de detectar inconsistencias, el sistema lo indica a través de mensajes de advertencia, como se ejemplifica a continuación:



Imagen 9.



Imagen 10.



Imagen 11.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024



Imagen 12.



Imagen 13.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

Si las validaciones iniciales son exitosas, el sistema despliega la sección información vehículo a autorizar y datos propiedad con los siguientes datos en modo no editable. Se visualiza la siguiente pantalla si el vehículo a autorizar es carrozado:

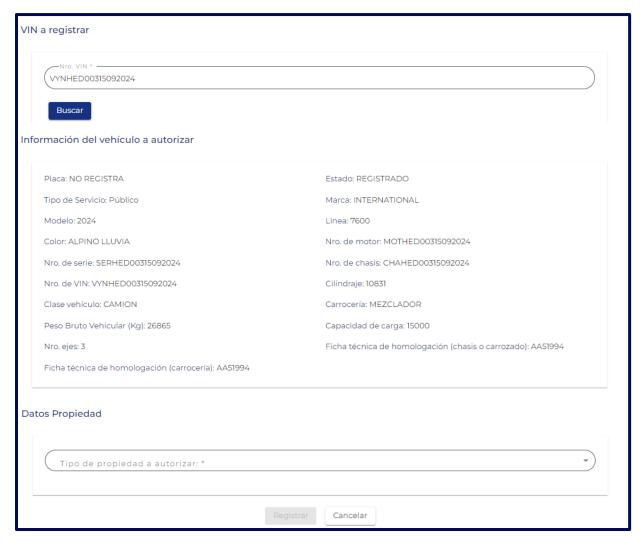


Imagen 14.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

Se visualiza la siguiente pantalla si el vehículo a autorizar es chasis:

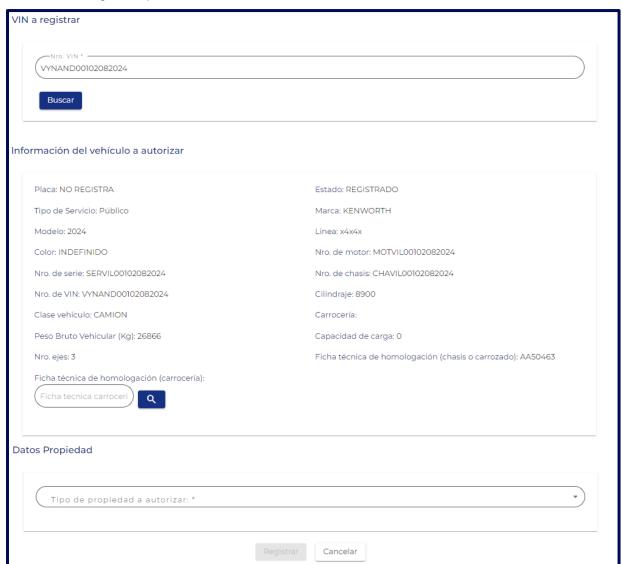


Imagen 15.

#### Información del vehículo a autorizar:

#### Placa:

Campo no editable. Corresponde al número de placa del vehículo a autorizar (puede ser nulo, si no se ha sido preasignada).



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

#### Tipo de servicio:

Campo no editable. Corresponde al tipo de servicio del vehículo a autorizar.

#### Modelo:

Campo no editable. Corresponde al modelo del vehículo a autorizar.

#### Color:

Campo no editable. Corresponde al color del vehículo postulado (indefinido cuando corresponde a un chasis).

#### Nro. de serie:

Campo no editable. Corresponde al número de serie del vehículo a autorizar.

#### Nro. de VIN:

Campo no editable. Corresponde al número VIN del vehículo a autorizar.

#### Clase vehículo:

Campo no editable. Corresponde a la clase del vehículo a autorizar.

## Peso bruto Vehicular (Kg):

Campo no editable. Corresponde al PBV del vehículo a autorizar. Se expresa en Kg.

## Nro. ejes:

Campo no editable. Corresponde al número de ejes del vehículo a autorizar.

#### Estado:

Campo no editable. Corresponde al estado del vehículo a autorizar.

#### Marca:

Campo no editable. Corresponde a la marca del vehículo a autorizar.

#### Línea:

Campo no editable. Corresponde a la línea del vehículo a autorizar.



RUNT2-IN-694	Versión: 2	19-11-2024
RUN I 2-IN-694	Version: 2	19-11-2024

#### Nro. de motor:

Campo no editable. Corresponde al número de motor del vehículo a autorizar.

#### Nro. de chasis:

Campo no editable. Corresponde al número de chasis del vehículo a autorizar.

## Cilindraje:

Campo no editable. Corresponde al cilindraje o desplazamiento del vehículo a autorizar.

#### Carrocería:

Campo no editable. Corresponde a la carrocería del vehículo a autorizar (puede ser nula cuando corresponde a un chasis).

## Capacidad de carga:

Campo no editable. Corresponde a la capacidad de carga del vehículo a autorizar.

## Configuración:

Campo no editable. Corresponde a la configuración del vehículo a autorizar.

## Ficha técnica de homologación (chasis o carrozado)

Campo no editable. Corresponde a la Ficha técnica de homologación del vehículo a autorizar (chasis o carrozado).

## Ficha técnica de homologación (carrocería):

Campo editable. Corresponde a la Ficha Técnica de Homologación de carrocería cuando el vehículo a autorizar es de tipo CHASIS. Si el vehículo no tiene FTH de carrocería y la ficha de homologación es de tipo CHASIS, este campo se habilita para edición y es obligatorio, mostrando una opción **Buscar** al lado.



Imagen 16.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

El sistema realiza unas validaciones sobre el campo Ficha técnica de homologación (carrocería) en caso de detectar inconsistencias, el sistema emite mensajes de advertencia, como se ejemplifica a continuación:



Imagen 17.



Imagen 18.

Si las validaciones son exitosas el sistema muestra el siguiente mensaje en pantalla, seleccione el botón Aceptar para continuar con el proceso de registro.



Imagen 19.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

## **Datos propiedad**

Campo editable. Lista desplegable que permite seleccionar el tipo de propiedad que aplica a la autorización de registro inicial.

- Propietarios actuales
- Leasing

#### **Botón Cancelar**

Cancelar Seleccione esta opción si no desea continuar con el proceso de autorización. El sistema redirecciona a la pantalla Filtrar trámites.

Registrar Seleccione esta opción si desea continuar con el proceso de autorización (Se habilita cuando se haya seleccionado la propiedad autorizar).

## Paso 4

Seleccione una de las opciones para el campo Tipo de propiedad a autorizar



Imagen 20.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

El sistema activa las siguientes secciones: **Datos propietarios y Anexos solicitante**, tal como se presenta a continuación:

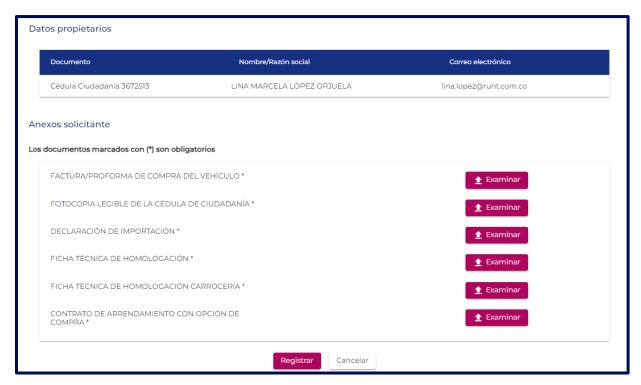


Imagen 21.

Registrar Seleccione esta opción si desea continuar con el registro de la autorización inicial.

Si selecciona la opción Leasing, aparece un modal de confirmación como se muestra a continuación:



Imagen 22.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

Cancelar Seleccione esta opción si no desea continuar con el tipo de propiedad seleccionada, el sistema lo redirecciona nuevamente a la lista desplegable de la sección Datos Propiedad.

Aceptar Sologgione esta engién si dos

Seleccione esta opción si desea continuar con el proceso de registro de autorización inicial.

Al hacer clic en **Aceptar**, el sistema presenta en pantalla el siguiente formulario:



Imagen 23.

## **Datos Propiedad**

## **NIT Entidad Financiera:**

Campo obligatorio. Corresponde al número de documento de la propiedad financiera que se encuentra como propietaria del vehículo.

## Plazo (meses) para opción de compra:

Campo obligatorio. Corresponde al número de meses que se pactaron para realizar la opción de compra.

#### **Botón Buscar:**

Check de botón. Este campo permite ejecutar acciones específicas en el formulario.

Buscar Seleccione esta opción si desea continuar con la búsqueda de los datos ingresados.

Ingrese la información solicitada. luego del botón **Buscar**, el sistema realiza unas validaciones sobre el campo **NIT Entidad Financiera.** en caso de detectar inconsistencias, el sistema emite mensajes de advertencia, como se ejemplifica a continuación:



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024



Imagen 24.

Si las validaciones iniciales son exitosas, el sistema despliega la sección Datos propietarios con la información de la entidad financiera.



Imagen 25.

En la sección de Acción puede visualizar un botón:

Eliminar Seleccione esta opción si desea borrar los datos ingresados.

Si selecciona la opción **Propietarios actuales**, se muestra la sección **Datos propietarios** la cual no incluye el botón **Eliminar**.



Imagen 26.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

#### Paso 5

Adjunte los documentos solicitados en la sección Anexos solicitante.



Imagen 27.

Listado de documentos de soporte parametrizados en el sistema:

#### Factura/Proforma de compra del vehículo:

Campo obligatorio. Se debe cargar 1 documento para cualquier tipo de persona, fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.

## Fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal:

Campo obligatorio. Se debe solicitar 1 documento cuando el solicitante sea persona jurídica.

## Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal:

Campo obligatorio. Se debe solicitar 1 documento cuando el solicitante sea persona jurídica. (opcional)

## Declaración de Importación.

Campo obligatorio. Se debe solicitar 1 documento como obligatorio y para cualquier tipo de persona.

## Ficha técnica de Homologación:

Campo obligatorio. Se debe solicitar 1 documento como obligatorio y para cualquier tipo de persona. Aplica para FTH carrozado o Chasis.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

## Ficha técnica de Homologación Carrocería:

Campo obligatorio. Se debe solicitar 1 documento como obligatorio y para cualquier tipo de persona siempre y cuando la FTH sea Chasis. Si la FTH es carrozado no se debe solicitar este documento.

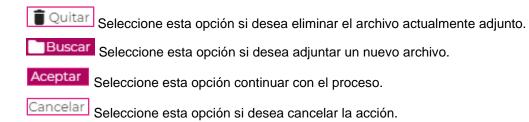
## Contrato de arrendamiento con opción de compra:

Campo obligatorio. Se debe solicitar 1 documento como obligatorio y para cualquier tipo de persona siempre y cuando el tipo de propiedad seleccionada sea leasing.

Los documentos para adjuntar deben cumplir con las siguientes condiciones para el documento adjunto:



Imagen 28.





RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

En caso de detectar inconsistencias, el sistema emite mensajes de advertencia, como se ejemplifica a continuación:



Imagen 29.



Imagen 30.

Seleccione la opción Registrar. El sistema muestra en pantalla un modal de confirmación. Haga clic en Aceptar si desea continuar con el registro, o en Cancelar si prefiere no continuar.



Imagen 31.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

El sistema notifica el registro exitoso de la autorización de registro inicial.

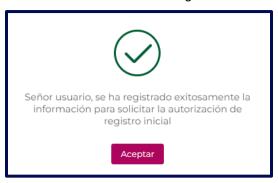


Imagen 32.

El sistema envía una notificación al correo electrónico registrado por el usuario, informando sobre el cambio de estado de la solicitud una vez que se ha realizado el registro de la autorización inicial.



Imagen 33.



RUNT2-IN-694 Versión: 2 19-11-2024

## 4. CONTROL DE CAMBIOS

Control de cambios					
Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha	Descripción
1	Analista de pruebas	Coordinador de Pruebas	Jefe de Producto	30/09/2024	Elaboración inicial del documento.
2	Analista de pruebas	Coordinador de Pruebas	Jefe de Producto	19/11/2024	Se actualiza documento teniendo en cuenta las observaciones recibidas.